



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

I. Introducción

La creciente preocupación por la escasez de agua y su uso eficiente es uno de los desafíos más relevantes del siglo XXI. El consumo responsable y la gestión adecuada del agua se han convertido en aspectos clave en los mercados internacionales, que cada vez exigen mayor transparencia en los procesos productivos.

En este contexto, la Huella de Agua es una herramienta esencial para medir y gestionar el uso de agua en toda la cadena de suministro, permitiendo a las empresas exportadoras evaluar su impacto hídrico y optimizar el recurso a lo largo de su ciclo de vida.

II. Objetivo

Capacitar al personal técnico de empresas exportadoras en la metodología de cálculo de la Huella de Agua bajo estándares internacionales. Esta capacitación permitirá identificar oportunidades de mejora en la gestión hídrica, promoviendo la eficiencia en el uso del agua y el cumplimiento de requisitos de sostenibilidad en los mercados internacionales.

III. Etapas

FECHA	TEMARIO	Duración
Sesión 1	- Introducción a la gestión sostenible del agua y la Huella de Agua. - Importancia en mercados internacionales.	2.5 horas
Sesión2	- Metodología ISO 14046 para el cálculo de la huella de agua - Ejemplos de aplicación de ISO 14046	2.5 horas
Sesión3	- Ejercicio práctico de cálculo de Huella de agua (parte 1)	2 horas
	- Asesoría sobre el ejercicio de la sesión 3	2 horas
Sesión4	-Ejercicio práctico de cálculo de Huella de producto (parte 2)	2 horas
	- Asesoría sobre el ejercicio de la sesión 4	2 horas
Sesión 5	- Retroalimentación y cierre	1 hora
Total	14 horas	

IV. Beneficios

Al finalizar la capacitación, el personal técnico de la empresa conocerá:

- Entender los principales impactos del uso de agua en sus procesos productivos.
- Aplicar la metodología de Huella de Agua en sus operaciones.
- Identificar oportunidades para reducir el consumo de agua y optimizar su uso, mejorando la eficiencia hídrica.
- Adaptar sus prácticas a las exigencias de los mercados internacionales, alineándose con las tendencias de sostenibilidad.

V. Requisitos de participación

- Organización cafetalera peruana exportadora o con potencial exportador.
- Con RUC habido y activo
- Contar con mínimo 2 años de funcionamiento.
- No contar con deudas con PROMPERÚ
- Haber realizado el Test del Exportador, con una antigüedad máxima de un (01) año.
- Debe contar con algún proceso de producción/transformación (no intermediarios).
- Contar con una estructura de comunicaciones (teléfono, correo electrónico).
- Designar a una o más personas dentro de la empresa para la implementación del Programa. Este personal deberá conocer mínimamente los procesos productivos (no personal administrativo).

